



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 1.150.-

POR LA CUAL SE DELEGA EN EL PRESIDENTE DEL SENADO, EN CONSULTA CON LOS LIDERES DE BANCADA, LA DESIGNACIÓN DE SEIS SENADORES TITULARES Y TRES SENADORES SUPLENTE, PARA INTEGRAR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO NACIONAL.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

Artículo 1.º Delegar en el Presidente del Senado, en consulta con los Líderes de Bancada, la designación de seis senadores titulares y tres senadores suplentes, para integrar la Comisión Permanente del Congreso Nacional, de conformidad con lo establecido en el artículo 218 de la Constitución.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Hermelinda Alvarenga de Ortega
Secretaria Parlamentaria


Blas Antonio Llano Ramos
Presidente
H. Cámara de Senadores

